



Expediente: 2248/11-I3

Carátula: ORELLANA SERGIO GUSTAVO C/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO V

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RACEDO, GUILLERMO GOTARDO-PERITO C.P.N.

27100171525 - CONSTRUCTORA DEL TAFI SRL, -DEMANDADO

20235175747 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

27136070873 - ORELLANA, SERGIO GUSTAVO-ACTOR

90000000000 - RODRIGUEZ LEAL, ROMINA-PERITO PSICÓLOGO

27100171525 - PONS, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 2248/11-I3



H103054465354

JUICIO:ORELLANA SERGIO GUSTAVO c/ CONSTRUCTORA DEL TAFI S.R.L. Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE.2248/11-I3

San Miguel de Tucumán, 07 de junio de 2023.

Agréguese la movilidad adjuntada y librese cédula conforme se peticiona.JS2248/11-I3

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:

CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.